RESOLUCIÓN No. 1081
(07 de diciembre de 2018)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO"

LA **GERENTE GENERAL** DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE, en uso de sus facultades Constitucionales, legales, normativas y las establecidas en el numeral 4 del artículo décimo segundo del Decreto 0183 de 2001 y el artículo cuarto del Acuerdo 003 de septiembre 2017, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 1082 de diciembre 10 de 2018, se comisionó a la doctora **YOLANDA CORZO CANDIA**, en su calidad de GERENTE GENERAL de INFIBAGUE, durante el día lunes 10 de diciembre de 2018, en horas de la noche y el día martes 11 de diciembre de 2018 para Desplazarse a la ciudad de Bogotá, con el fin de asistir a la Ceremonia de entrega de Resultados del Premio Nacional de Alta Gerencia – hoy "Premio Naranja a la Innovación Pública", Convocada por la Función Pública, en cabeza del Señor Presidente de la República, Diciembre de 2018 en la Casa de Nariño, ubicado en la carrera 8 No. 7-26 entrada Cra 8 a las 9:00 a.m.

Que para continuar con el desarrollo normal de los procesos del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUE, se hace necesario ENCARGAR a la Doctora, ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO, código 054 grado 05, Secretaria General del Instituto, identificada con la C.C. No. 38.142.863 expedida en Ibagué, durante el día martes 11 de diciembre de 2018, en el cargo de Gerente General de INFIBAGUE, debiendo continuar con el desempeño de las funciones propias de su cargo.

Que por las anteriores consideraciones, la Gerente General

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR a la doctora ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO, CODIGO 054 GRADO 05 de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN en el cargo de **GERENTE GENERAL**, durante el día martes 11 de diciembre de 2018, sin separarse de las funciones propias De su cargo en la SECRETARIA GENERAL, mientras la titular del cargo doctora **YOLANDA CORZO CANDIA**, se encuentra en comisión en la ciudad de Bogotá, para asistir a la Ceremonia de entrega de Resultados del Premio Nacional de Alta Gerencia – hoy "Premio Naranja a la Innovación Pública", Convocada por la Función Pública, en cabeza del Señor Presidente de la República en la Casa de Nariño, ubicado en la carrera 8 No. 7-26 entrada Cra 8 a las 9:00 a.m.

RESOLUCIÓN No. 1081
(07 de diciembre de 2018)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO"

ARTICULO SEGUNDO: Envíese copia de la presente decisión a la Dirección Administrativa y Comercial del Instituto para lo de su competencia.

Dada en Ibagué a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA CORZO CANDIA
Gerente General

Copia: Historia Laboral
Proyectó: ERLENE LOZANO FERNÁNDEZ, Directora Administrativa y Comercial